

maje de hijo de dos medias y una caballería, correspondiente al año 1883-84, ofreciendo justificar que no le tuvo, acordó el Ayuntamiento que pase a la Comisión primera a los efectos que estime procedentes.

Instancia de D Francisco Fernández no
bre el moro Juan
Toral y Navarro.

Vista la instancia de D Francisco Fernández Robles, vecino de Calasparra solicitando se acuerde de que el moro Juan Toral Ramón Gusebio Toral y Navarro, de edad de 35 años, aun cuando solicitó su inclusión en el alistamiento, se halla incurso en la responsabilidad consiguiente, puesto que lo hizo después de haberse presentado la denuncia en Caravaca, acordó que pase a informe de la Comisión de Fincas.

Los Médicos Municipales, solicitan el aumento de sueldo?

Se dio cuenta de otra instancia suscrita, por los Médicos Municipales de esta Capital, en solicitud de que, en consideración al corto haber de que disponían, al asimiento de la población y de las clases pobres, a la subida de los medios de subsistencia y a los servicios que han prestado en la última epidemia y en el año 1884, cuando esta Ciudad se vio amenazada de ser invadida por el Cólera, se les aumente el sueldo, acordó el Ayuntamiento que pase a la Comisión de Hacienda para que informe cuanto se le ocurría y planteaba.

D. José Mengual solventa se le responda en el destino de escribiente segundo de la Secretaría, segundo de la Secretaría.

Recibido un escrito de D. José Mengual Cañovas, pidiendo se le responga en el destino de escribiente segundo de la Secretaría, cuyo puesto abandonó su licencia y en atención a tener acordado en principio la Comisión de Hacienda suspender dicha plaza, como manifestó el Sr. Alcalde, se dio por visto.

El responsable del impuesto de consumos de los Baños presenta relación de votos fallidos.

Finalmente se dio cuenta de un escrito de Severo Áviles, responsable al impuesto de consumos en el partido de los Baños en solicitud de que se declaren votos fallidos los que figuraron en la relación que acompaña, por el reparto de los ejercicios